

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2024.

Banco Actinver, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver.
Montes Urales 620, Primer Piso
Col. Lomas de Chapultepec
Ciudad de México, C.P. 11000.
P r e s e n t e

Atención: División Fiduciaria.

El suscrito en mi carácter de Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura número 3369 (el "Comité Técnico") por este medio me permito hacer constar que, en la Vigésima Octava Sesión del Comité Técnico de fecha 22 de octubre de 2024, por unanimidad de los miembros presentes se aprobó, entre otros, **ratificar a la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte - México) como auditor externo del Fideicomiso 3369 para el ejercicio 2024.** Sus servicios incluirán: auditoría externa de estados financieros básicos de 2024, revisión del reporte anual 2024 y entrega de documentación para cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (CUAE) para el Fideicomiso 3369, Administrador Fibraestructura, S.A.P.I. de C.V., y las empresas promovidas, Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán, S.A.P.I. de C.V., DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria, S.A.P.I. de C.V. y Concesionaria Vialidad las Torres, S.A.P.I. de C.V., respectivamente.

ATENTAMENTE



Lic. Gabriel Alejandro Huerta Ramos
Secretario del Comité Técnico